

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 30 de marzo de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dolares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos, moneda legal	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,633

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la adquisición de ciento cincuenta mil kilogramos (150.000) de anticriptogámicos con destino a la desinfección de semillas de los Centros de Selección por él establecidos.

Las proposiciones deberán presentarse en los locales de la Delegación Nacional, General Mola, 36. piso cuarto, en las horas de oficina, en sobre debidamente cerrado y lacrado y con un lema que diga: «Para optar al concurso de anticriptogámicos», dentro del plazo de veinte días naturales, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**.

El pliego de condiciones estará de manifiesto y a disposición de los señores licitadores en los locales antes dichos.

El importe del presente anuncio será a cuenta de los señores adjudicatarios.

Madrid, 27 de marzo de 1951.—El Secretario general, Carlos González de Andrés. 646—O.

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

SUSPENSIÓN DE SUBASTAS

Quedan suspendidos los anuncios de subastas para el aprovechamiento de espacio de los montes del Estado, sitos en los términos municipales de Caravaca, Calasparra y Yecla, para el año forestal de 1950-51, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes a los días 10 y 12 del actual, y en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO** de fecha 13 de los corrientes, hasta nuevo aviso.

Murcia, 21 de marzo de 1951.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 643—O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles abre un concurso para la construcción y montaje de la línea aérea de contacto en las secciones siguientes:

Kilómetros

León-Ponferrada, León-Busdongo	181,4
Ujo-Gijón y ramales de Asturias	114,—
Mora, Reus-San Vicente, Villanueva-Barcelona, Mataró-Empalme y Reus-Tarragona-San Vicente	389,8
San Vicente-Villafranca-Barcelona-Granollers-Empalme y Granollers-Las Franquesas	190,3
Baeza-Santa Cruz de Mudela	75,7
Bobadilla-Málaga-Puerto	71,8
Quintanilla-Santander	115,1
Miranda-Bilbao	144,2
Miranda-Alsasua	76,3
Total	1.359,—

con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por la Dirección General de Ferrocarriles con fecha 30 de diciembre pasado y sobre las bases siguientes:

1.ª Podrán concurrir al presente concurso todas las Casas nacionales de reconocida experiencia en la construcción de líneas aéreas de contacto para ferrocarriles de interés general, y en especial las que se presentaron al concurso celebrado en 2 de junio de 1948 para el estudio de proyectos de línea aérea, a las cuales será de aplicación el artículo octavo del pliego de condiciones de dicho concurso.

2.ª La construcción de la línea de contacto deberá verificarse con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones, nomenclátor de piezas y memorándum aprobados por la Superioridad con fecha 30 de diciembre de 1950.

3.ª A los concursantes que lo deseen, como orientación y a título informativo, sin compromiso alguno para la RENFE, se les entregará el horario de los trenes actualmente en circulación, con objeto de que puedan calcular los espacios en que pueda dejarse la vía libre de tráfico para realizar los trabajos de montaje. De todos modos, deberán indicar en sus proposiciones el número total de horas en que necesitan ocupar la vía para realizar el montaje completo de la línea aérea en cada uno de los trozos en que se divide la sección correspondiente. Si por facilidades conseguidas en la construcción y mejores disposiciones adoptadas en el trabajo llegara el contratista a reducir este número de horas, la RENFE concederá al contratista una prima equivalente al 0,5 por 100 del total del suministro por semana de adelanto en la terminación de la obra. De igual manera, si por causas imputables al contratista éste empleara en la construcción y montaje de la línea aérea un número mayor de horas que el previsto en su proposición, la RENFE podrá aplicar una penalidad análoga a la prima anterior. Tanto en un caso como en otro, la prima o penalidad total no excederá de 10.000 pesetas por cada kilómetro de obra contratada.

Si el retraso en la construcción de la línea excediera en un 25 por 100 a lo ofrecido por el contratista y aceptado por la RENFE en el oportuno contrato, la RENFE queda en libertad de rescindirle, abonando la obra ejecutada a los precios convenidos. Asimismo, si la calidad de los trabajos efectuados fuera deficiente a juicio de la RENFE, ésta queda también en libertad de rescindir el contrato, abonando la obra ejecutada con las reducciones a que diera lugar la valoración de dichas deficiencias.

4.ª Los precios ofrecidos deben venir acompañados, además, de su correspondiente explicación, de acuerdo con los modelos de cuadros «2» y «3» establecidos en la Administración pública, que permitan un mejor análisis de estos precios y una posibilidad de revisión de los mismos si varían los supuestos sobre los que están establecidos.

5.ª Para la mejor ordenación de las propuestas, a los concursantes que lo deseen se les entregarán, además, los documentos siguientes:

- Cuaderno de trabajo correspondiente a 1.020 metros de catenaria en recta.
- Cuaderno de trabajo correspondiente a 1.000 metros de catenaria en curva.
- Planta de estación tipo A.
- Perfiles de estación tipo A.
- Planta de estación tipo B.
- Nota para unificar criterios en la presentación de proposiciones.
- Nota de precios y condiciones de los trenes de trabajo.
- Relación aproximada de los materiales que se calculan necesarios.

Construcción y montaje de la catenaria

6.ª Las entidades que tomen parte en este concurso podrán presentar proposi-

ciones para realizar el trabajo de construcción y montaje de la línea aérea en la totalidad de las secciones indicadas o en alguna de ellas. En el caso de que cualquiera de los concursantes presentara ofertas correspondientes a varias de las mencionadas secciones, la RENFE queda en libertad de adjudicarle únicamente la sección o secciones que crea convenientes o parte de alguna de ellas, sin que tal decisión pueda ser motivo de reclamación por la entidad correspondiente ni por el resto de los concursantes. De igual manera, la RENFE queda en libertad de fijar el orden de ejecución de la obra en los trozos adjudicados y la fecha del comienzo de los trabajos en cada uno de éstos.

7.ª Los concursantes deberán presentar los cuadros de precios correspondientes a la construcción y montaje en la línea aérea de contacto en cada una de las secciones a que concurren, de acuerdo con el modelo incluido en el proyecto aprobado. Al calcular los precios incluidos en dichos cuadros el concursante habrá de tener en cuenta las circunstancias peculiares de la sección a que se refieren y que puedan influir sobre su importe, circunstancias tales como la naturaleza del terreno, frecuencia de las circulaciones, dificultad de alojamiento del personal, índice del nivel de vida, posibilidad de atacar el trabajo por varios puntos a la vez, construcciones especiales a realizar, trabajos que sea preciso efectuar en la vía por la RENFE, etc.

8.ª Si del estudio de los cuadros de precios presentados por los diferentes concursantes para el montaje de una misma sección resultara que alguno de dichos precios unitarios específicos ofrecido por uno de ellos fuera de cuantía inferior a los correspondientes de los restantes concursantes, la RENFE podrá dar opción a los restantes concursantes para que acepten este precio inferior, antes de adjudicar la construcción y montaje de la mencionada sección.

9.ª La RENFE fijará para cada una de las secciones los plazos máximos de ejecución a partir de la fecha de adjudicación de aquéllas. Para ninguna de estas secciones dicho plazo será inferior a veinticuatro meses, conviniendo con el contratista respectivo la fecha exacta en que ha de comenzar la obra y el ritmo a que debe ejecutarse la misma.

10. Los concursantes podrán indicar al hacer sus ofertas las bonificaciones que estarían dispuestos a realizar, tanto en los precios unitarios de montaje y de materiales como en los plazos de ejecución, en el caso de que la RENFE les adjudicara secciones completas, educiones que habrán de ser proporcionales en su importancia a la longitud de las secciones adjudicadas.

Suministro de materiales y piezas

11. La RENFE efectuará en momento oportuno los concursos necesarios para la construcción y suministro de los materiales precisos con destino a la construcción y montaje de las líneas aéreas de contacto, excepto el cemento y los áridos. Entregará a cada contratista en sus almacenes o en fábrica, y mediante el correspondiente recibo, los materiales y piezas que le sean necesarios para la sección que tenga adjudicada, debiendo comprobarse, una vez terminado el montaje de la misma, el número de los colocados en relación con el de los entregados. Si hubiere un exceso de estos últimos respecto a los colocados, su importe será deducido de las certificaciones hechas al contratista.

La RENFE hará cuantas gestiones estén a su alcance para conseguir una provisión metódica de los materiales y piezas que permitan ejecutar el montaje con el ritmo previsto. No se hará responsable de las interrupciones que en este

montaje pudieran producirse por retraso en el suministro a los contratistas del montaje de los materiales y piezas necesarios para aquella, pero autorizará a los contratistas para que, privadamente, puedan coadyuvar con sus gestiones a que el suministro de los materiales que les interesen se realice al ritmo conveniente.

12. Los concursantes podrán presentar, asimismo, por separado, una lista detallada de precios de los materiales y piezas que podrían suministrar para la construcción de la catenaria en las secciones cuyo montaje ofrecen realizar. Dichos materiales y piezas deberán cumplir las condiciones exigidas por los correspondientes pliegos, señalándose con precisión los plazos de entrega y si éstos están o no condicionados, a su vez, a la recepción de materias primas. Asimismo, se indicará el nombre del taller o fábrica que se encargará de la construcción de cada uno de estos elementos.

13. La RENFE queda en libertad de aceptar o no los ofrecimientos de materiales y piezas hechos por los concursantes.

14. Las proposiciones se admitirán hasta las dieciséis horas del día 27 de abril de 1951, debiendo presentarse dichas propuestas en paquete cerrado y lacrado, con indicación de que son para el concurso de referencia, acompañadas de una carta dirigida al Excmo. Sr. Director de la RENFE, en el Departamento Eléctrico, San Cosme, 1.

15. La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas del citado Departamento Eléctrico, el día 28 de abril de 1951, a las once horas.

16. El proyecto base, pliego de condiciones económicas, memorándum, planos, etcétera, y demás documentos del concurso estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, de diez a una de la mañana, en las citadas oficinas del Departamento Eléctrico, San Cosme, 1, Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1951.—El Director (ilegible).

1.841—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 del corriente, ha dispuesto que se lleve a efecto la suscripción de las 100.000 acciones números 600.001 al 700.000, emitidas por acuerdo de la mencionada Junta general extraordinaria, las que podrán suscribir los señores accionistas en la proporción de una acción de las nuevas por cada seis de las antiguas que posean, en las siguientes condiciones:

1.ª El precio de las nuevas acciones será de 500 pesetas cada una y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1.º de julio de 1951.

2.ª Las nuevas acciones serán pagadas en el acto de la suscripción.

3.ª Los señores accionistas podrán suscribir los nuevos títulos mediante la presentación de los extractos de inscripción representativos de las acciones antiguas que posea cada uno y deberán agrupar sus derechos o residuos en forma que puedan reunir número que sea múltiplo de seis acciones antiguas, ya que el Banco no se hará cargo de las fracciones sobrantes.

4.ª Para facilitar la suscripción el Banco expedirá un vale del derecho de suscripción sobrante a aquellos señores

accionistas que posean número de acciones antiguas que no sea múltiplo de seis. Este vale será transmisible exclusivamente entre los que ya fueren accionistas.

5.ª El plazo de suscripción se abrirá el día 10 de abril próximo y quedará cerrado definitivamente el día 15 de junio del corriente año.

6.ª La suscripción de las acciones se efectuará en la Central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de Gijón, Herrero y de San Sebastián.

Madrid, 25 de marzo de 1951.—El Secretario general, J. Núñez Moreno.

1.846—P.

UNION ESPAÑOLA DE LABORATORIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 11 de abril próximo, a las cuatro de su tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, calle de Alcalá, núm. 69, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1950.

3. Informe del Consejo de Administración sobre su gestión durante el pasado ejercicio.

4. Renovación estatutaria del Consejo

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1951.—El Secretario.

1.835—P.

SOCIEDAD METROPOLITANA DE CONSTRUCCION, S. A. (DISUELTA)

Por acuerdo del Comité de Obligacionistas y del Liquidador de la Sociedad, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que no hayan hecho efectivo el importe del último reparto del 13 por 100 del valor de sus títulos, anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 10 de noviembre de 1949, página 2492 que se les concede un plazo que caducará el 15 de septiembre próximo, pasado el cual no tendrán derecho a percibir dicho importe.

Asimismo se les comunica que a partir del 2 de abril próximo, y hasta el 15 de septiembre del corriente año, se procederá a la recogida de las obligaciones en circulación, contra bonificación, por finiquito, de seis pesetas por título, habiendo designado para ello al Banco Español de Crédito, de Madrid, y Banco Central y Crédito & Docks, de Barcelona.

Madrid, 15 de marzo de 1951.

1.832—P.

LABORATORIOS MADE, S. A.

Marqués de Monteagudo, 23

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 25 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo abril, a las diecisiete horas, o en segundo llamamiento, una hora más tarde, a fin de someter a su conocimiento y resolución la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1950.

Madrid, 28 de marzo de 1951.—El Secretario, José de Eleizegui y Sleyro.

598—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 9 de esta capital, en providencia de este día, dictada en el expediente sobre declaración del fallecimiento de don José Freixes Roig, instado por su padre, don José Freixes Crivillé, por el presente se llama al expresado presunto fallecido, don José Freixes Roig, natural de Alforja (Tarragona), de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de José y de María, vecino que fué de esta ciudad, habiendo tenido su último domicilio en la plaza de San Vicente Español, número 8, quien a últimos de enero de 1939 salió de esta capital, como chofer de las fuerzas armadas republicanas, sin que se hayan vuelto a tener noticias suyas e ignorándose, por tanto, su paradero; y se llama igualmente a cuantas personas puedan tener interés en este expediente o se crean con derecho a la administración de los bienes del referido presunto fallecido, si éste no se presentare, a fin de que dentro del término de quince días comparezcan ante este Juzgado y en dicho expediente, a justificarlo con los documentos correspondientes y demás datos que tengan.

Apercibidos que de lo contrario les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 21 de febrero de 1951.—El Secretario, Julián Ruiz de Rivas.

1.196—A. J.

y 2.ª 30-3-951

INCA

EDICTO

Don Francisco Noguera Roig, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber que en este Juzgado, y a instancia de Antonio Cladera Pastor, se ha incoado expediente sobre declaración de fallecimiento de su tío Lorenzo Cladera Cantalops, natural y vecino de Muro, de donde se ausentó, para América del Sur, hace cuarenta y un años, del que no se han tenido noticias desde principios de mil novecientos catorce.

Dado en Inca a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Francisco Noguera Roig.—El Secretario (ilegible).

1.443—A. J.

y 2.ª 30-3-951

ORENSE

EDICTO

Don Fernando Capdevila de Guillerna, Magistrado, Juez de Primera Instancia del partido de Orense.

Hago público que en este Juzgado, y por doña Ventura Pérez Iglesias, casada e intervenida de su esposo, Sergio Pérez Selas, mayor de edad, labradora y vecina de Outeiro de San Juan de Moreira, municipio de Pereiro de Aguiar, de este partido, se ha iniciado expediente sobre declaración de ausencia de su hermano Juan Manuel Pérez Iglesias, natural y vecino que fué del citado Outeiro de San Juan, de donde se ausentó para ultramar; solicitándose por la propia Ventura, y para en su día, la administración de los bienes dejados por el ausente.

Dado en Orense a veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Fernando Capdevila.—El Secretario (ilegible).

1.442—A. J.

v 2.ª 30-3-951

COMISION LIQUIDADORA
DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Libre disposición de bienes

CUELLAR

Don José Antonio Pérez Torreblanca, Juez de Primera Instancia de esta villa de Cuéllar y su partido.

Hago saber que en el expediente de responsabilidades políticas seguido en este Juzgado, bajo el número 9 de 1937, contra Juan Monje Cebrián se ha dictado auto acordando el sobreseimiento de dicho expediente, pudiendo el interesado disponer libremente de todos sus bienes.

Dado en Cuéllar a siete de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, José Antonio Pérez Torreblanca.—El Secretario, Francisco González.—1.447.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encarándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

2.890

COLOMERA SAN ROMAN, Jesús; de veintisiete años, soltero, hijo de José y de Marina, natural de Madrid, vecino de Calatayud últimamente domiciliado en Mataró y Barcelona donde trabajaba en una pista de «auto choque»; procesado en sumario 61 de 1950 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sorla al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.—12750.

2.891

GARCIA MORENO, Pedro; de treinta y seis años, natural de Hellín (Albacete), hijo de Antonia; procesado en sumario número 257 de 1941, por estafa;

ROMAN SANCHEZ DEL RIO, Andrés Pedro, que usa el nombre de Andrés Pedro Sánchez de Molina y del Río; natural de Reinosa (Santander), hijo de Julián y de María, de sesenta y un años; procesado en sumario 211 de 1945, sobre estafa;

OUADRA LOPEZ, José Ramón; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y de Eladia natural de Zorita (Pamplona), procesado en sumario 335 de 1945, sobre lesiones por imprudencia;

MEDIAVILLA MIGUEL, Alejandro; de veinticinco años, hijo de Bernardo y de Nieves, natural de Navaleño (Soria), procesado en sumario 303 de 1947, por delito contra la salud pública;

FERNANDEZ SOTO, Guillermo; de veintidós años, hijo de Luis y de Leonor, natural de Madrid; procesado en sumario 50 de 1946, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid para ser reducidos a prisión.—891 al 895

2.892

FREIRE ROLDAN, Joaquín; procesado en sumario 230 de 1942, por robo; y

RODRIGUEZ ALBA, Emilio; de cuarenta y cuatro años, hijo de José y de Flora, casado, jornalero, con domicilio últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, 41, patio; procesado en su-

mario 136 de 1949, por abandono de familia;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, bajo, para ser reducidos a prisión.—901 y 902.

2.893

MEESEN CREUS, Nicolás; de sesenta años, Ingeniero de minas, hijo de Nicolás y de Angela, natural de Bélgica, domiciliado últimamente en Madrid, General Oraa, 59, sexto izquierda; procesado en sumario 273 de 1950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Madrid para ser reducido a prisión.—903.

2.894

FALOMARES GARRIDO, Juan; procesado en causa 14-942, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—12.263.

2.894 bis

RODRIGUEZ LINARES, Juan Diego; de veintisiete años, hijo de Ramón y de Juana, natural y vecino de Linares, calle Calderón, 5; procesado en causa 29-949, por estafas y hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—12.404.

2.895

APARICIO ESTOQUERA, Antonia; natural de Bazoc, soltera, sus labores, de veintiocho años, hija de Eugenio y de María, domiciliada últimamente en Valencia, calle de la Muela, 20, 2.ª; procesada en causa 39-949, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia para constituirse en prisión.—12.405

2.896

BERRIO BERRIO, Juan; de dieciocho años, nacido en Bilbao, hijo de Gabino y de María, trapero ambulante, sin domicilio fijo; procesado en causa 55-947, por sustracción; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vergara para constituirse en prisión.—12.406.

2.897

JIMENEZ JIMENEZ, Pascual; hijo de José y de Carmen, natural de Zaragoza, soltero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Ibiza; procesado en causa 114-948 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Victoria para constituirse en prisión.—12.407.

2.898

PASCUAL CASTILLO, Jesús; de treinta y dos años, soltero, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Boggiero, 6; procesado en causa 156-946, por infracción Ley de Abastos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.408.

2.899

GARCIA SANCHEZ, José; de treinta y siete años, trapero, domiciliado últimamente en Vallecas, San Diego, 33; procesado en causa 435-949, por falsedad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—12.409.

2.900

GONZALEZ DE CHAVES REVERON Narciso; que vive en Cuevas de la Negra (La Cuesta); y

MARTIN ARMAJ, Amós Manuel; que vive en Ramón y Cajal, 20 (Santa Cruz de Tenerife); procesados en causa 511-950, por emigración clandestina y estafas; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas para constituirse en prisión.—12.416.

2.901

ASENSIO ALDA, Fermín; de treinta y siete años, hijo de Fermín y de Anabela, natural de Santa Eulalia del Cam-

po (Teruel), domiciliado en Lérida, casado, tornero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—12.418.

2.902

AGUADO MACON, Nieves; de diecinueve años, hija de Gerardo y de Ignacia, natural y vecina de Valladolid, domiciliada en Rinconada de los Ingleses; procesada en causa 196-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para constituirse en prisión.—12.431.

2.903

MENDEZ VIGO, Luis; de treinta años, soltero, estudiante, hijo de Manuel y de Consuelo, natural y vecino de Madrid, calle García Morato, 9; procesado en causa 260-950, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.433.

2.904

DAMAS ELICHE, Bartolomé y Gabriel, hijos de Pablo y de Virtudes, de treinta y dieciocho años, casado y soltero, respectivamente, naturales de Torredelcampo;

MUNOZ PALOMTNO, Juan Miguel; de treinta y cuatro años, hijo de Rafael y de María, natural de Torredelcampo y vecino de Madrid, calle Artistas, 4, y aquéllos del pueblo de su naturaleza; procesados en causa 23-949, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—12.437.

2.905

LISON RODRIGUEZ, Agustín; hijo de Jesús y de Antonia, natural de Cieza, soltero, jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Murcia, calle Frica, 1 San Antolín; procesado en causa 207-941 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—12.449.

2.906

DE LA CAMARA Y DE LA CAMARA, Rafael; de treinta años, hijo de José y de Carmen, viajante, casado, natural de Almería domiciliado últimamente en Granada; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada para constituirse en prisión.—12.452.

2.907

PUBILL BOSSA, Josefa; de veintinueve años, soltera, obrera textil, hija de Benito y de Enegracia, natural de Suria, domiciliada en Castellbell y Vilar, barrio Borrás, 25. 1.ª 2.ª y últimamente en Matadepera, «Bar Daniel» (Tarrasa); procesada en causa 46-941, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—12.463.

2.908

FERNANDEZ GOMEZ, Jesús, «el Negro»; de dieciocho años, hijo de Herminio y de Tomasa, natural y vecino de Santander, General Dávila, 95; procesado en causa 255-949, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander para constituirse en prisión.—12.465.

2.909

PUNTE BLANCO, José; de veinte años, hijo de Ramón y de María, natural y vecino de Santander, Menéndez Luerca, 1, bajo; procesado en causa 255-949, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander para constituirse en prisión.—12.466.

2.910

PEREIRA ROBELO, Francisco; natural de Portugal, de cuarenta y un años, hijo de padre desconocido y de Amelia,

fugado del destacamento penal de Celis, donde cumplía condena de seis años, imputada por tres delitos de robo; procesado en causa 75-950, por quebrantamiento de condena; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera (Santander) para constituirse en prisión.—12.467.

2.911

IGLESIAS ANTON, Balbina; de veintitrés años, casada con Manuel García Real, hija de Antolín y de Juana, comedora, natural de La Seca (Valladolid) y vecina de Dueñas (Palencia); procesada en causa 17-947, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toro para constituirse en prisión.—12.468.

2.912

PEIRO SILLA, José; natural de Valencia, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de José y de Francisca, domiciliado últimamente en Torrente, Santa Ana, 35, 2.º; procesado en causa 202-948, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para constituirse en prisión.—12.469.

2.913

MARTINEZ CANOVAS, Francisco; natural de Onduernas (Murcia), casado, labrador, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 302-950, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—12.471.

2.914

GARCIA MARTINEZ, Francisco; natural de Orihueña, soltero, albañil, de treinta años, hijo de Francisco y de Montserrat, domiciliado últimamente en Valencia; y

BELASTEGUI RUIZ, Victoria; natural de Lisboa, casada, sus labores, de veinticinco años, hija de Juan y de Julia, domiciliada últimamente en Valencia; procesados en causa 162-945, por robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—12.476.

2.915

PEREZ GIL, Antonio; natural y vecino de Valencia, soltero, camarero, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Carmen; procesado en causa 234-949, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—12.477.

2.916

MARTINEZ TARIN, Constantino; natural de Lyon (Francia), soltero, pintor, de veinticinco años, hijo de Constantino y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, calle Cortes, 26, 5.º; procesado en causa 245-946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—12.479.

2.916 bis

GALINDO GRACIAT, Antonio; natural de Cádiz, soltero, camarero, de veinticuatro años, hijo de José y de María; procesado en causa 245-946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—12.480.

2.917

PATÑO, José; procesado en causa 326-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia para constituirse en prisión.—12.482.

2.918

GARCIA BARROETA, Eduardo; natural de Teruel, casado, sastre, de cuarenta y ocho años, hijo de Eduardo y de Felisa, domiciliado últimamente en Epila (Zaragoza), calle Campo del Toro, 16, 1.º; procesado en causa 130-950, por robo; comparecerá dentro del término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia para constituirse en prisión.—12.481.

2.919

MENDOZA HERNADEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Valencia, sciar final de la calle Matías Perelló; procesado en causa 350-950, por homicidio; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—12.483.

2.920

BORJA PISA, Eugenio; de unos treinta y cinco años, gitano, domiciliado últimamente en Valladolid; procesado en causa 83-950, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valoria la Buena para constituirse en prisión.—12.484.

2.921

LAFARGA PELLICER, Enrique; hijo de Manuel y de Gregoria, de treinta y cinco años, viudo, natural de Zaragoza; procesado en causa 429-950, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.486.

2.922

LOPEZ, José; de treinta y tantos años, gitano, de estatura alta, fuerte, color moreno; procesado en causa 145-950, por robo y hurto de dos asnos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.—12.487.

2.923

JIMENEZ SANCHEZ, Heliodoro; de diecisiete años, de estatura alta, que viste traje de género color oscuro, medio usado y albaratas, que, al parecer, es vecino o residente de Salamanca;

SILVA BLANCO, José; de veinticinco a veintiséis años, de regular estatura, que viste chaqueta de género claro, pantalón de pana y zapatos colorados, que igualmente parece ser vecino o residente de Salamanca; procesados en causa 137-950; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera para constituirse en prisión.—12.494.

2.924

LOIS LOZANO, Rodolfo; de veinticinco años, soltero, marino, hijo de Valentín y de Dolores, natural de Buenos Aires, vecino de La Coruña;

ERAS GONZALEZ, José; de treinta y tres años, casado, fotógrafo, hijo de Francisco y de Juana, natural de Miñopuente deume; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para constituirse en prisión.—12.498.

2.925

CAMPOS MUÑOZ, Martín; de cincuenta años, viudo, natural de Torreblascopedro (Jaén), vecino que fué de Baeza, domiciliado accidentalmente en una casilla del término de Mogente; procesado en causa 17-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Enguera para constituirse en prisión.—12.499.

2.926

REDONDO YERPES, Juan Antonio (a) «Chaparro»; vecino de Ubeda, calle Eras de Alcázar, número 2; procesado en causa 100-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.

2.927

BETANCOR GONZALEZ, Juan; hijo de Francisco y de María, de treinta y dos años, natural de Las Palmas (Canarias), domiciliado últimamente en Figuerras, calle del Olmo, 24; procesado en causa 115-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figuerras para constituirse en prisión.—12.501.

2.928

MONTIEL SANCHEZ, Juan, (a) «el Caracol»; soltero, hijo de José y de Dolores, rastillador, natural y vecino de Cieza, de treinta y dos años, que al parecer se encuentra por Valencia;

LOPEZ MARTIN, Mariano, de dieciocho años, soltero, jornalero, natural de Ciudad Real, con domicilio en la calle de San Antonio, que manifestó se dirigía a Zaragoza y el primero a Caspe; procesados en causa 60-950, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa para constituirse en prisión.—12.502.

2.929

MORA GARCIA, Antonio; de veinticinco años, hijo de Joaquín y de Natividad, natural y vecino de Padul; procesado en causa 226-945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada para constituirse en prisión.—12.503.

2.930

RAMOS BECERRA, Juan José; de veintiocho años, casado con Marina Mercedes Prieto, hijo de Manuel y de Manuela, natural y vecino de Salamanca, calle de Miguel de Unamuno, 16, contable; procesado en causa 55-949, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma para constituirse en prisión.—12.504.

2.931

GARCIA MOLINA, Manuel; domiciliado en Estación Boreza, de este término, y en ignorado paradero; procesado en causa 178-950, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—12.505.

2.932

SAENZ RUIZ, Angel; de veintiséis años, natural de Logroño, hijo de Rufino y de Cándida; procesado en causa 271-950, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—12.506.

2.933

BRANDON PASEIRO, Julio; de treinta y seis años, natural de La Coruña, agente de publicidad, vecino que fué de León; procesado en causa 313-950, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—12.514.

2.934

HERRANZ RODRIGUEZ, Casimiro y Antonio; de diecisiete y dieciocho años, respectivamente, hijos de Santiago y de Mercedes, solteros, traperos y domiciliados en la calle de Antonia Lancha, 40 (Carabanchel Bajo); comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva para constituirse en prisión.—12.519.

2.935

ROMERO MARTINEZ, Adoración; hija de Cándido y de Luisa, de veinticuatro años, soltera, prostituta, natural de Picazo (Cuenca) y vecina de Linares; procesada en causa 79-944, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda para constituirse en prisión.—12.520.

2.936

VENTURA RIBEROL, Matías; natural de Caravaca, soltero, jornalero, de diecinueve años, hijo de Matías y de Nieves, domiciliado últimamente en Barcelona, Playa de Don Carlos, 27, bajo; procesado en causa 155-950, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia para constituirse en prisión.—12.521.

2.937

ASQUEIRSSON, Tomás; marino del buque islandés «Hvassafell», natural de Isafjorduk (Islandia), soltero, de veintinueve años, hijo de Asgeir y de Tomasa,

domiciliado últimamente en aquel barco, que estaba anclado en este puerto de Valencia; procesado en causa 303-950, por resistencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Valencia para constituirse en prisión.—12.522.

2.938

COLLAZO MOURE, Gerardo; de treinta años, hijo de Gerardo y de Dolores, casado, minero, natural de Vigo y vecino últimamente de Ciaño, en la Colonia de Carbones Asturianos; procesado en causa 137-950, por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo para constituirse en prisión.—12.523.

2.939

MENDEZ RODRIGUEZ o ESCUDERO, Nicolás; de treinta y un años, casado, electricista, hijo de Nicolás y de Teodora, natura. y vecino de La Unión (Murcia); procesado en causa 48-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—12.524.

2.940

PASTOR GARCIA, Sebastián de treinta y siete años, casado, relojero, hijo de Pedro y de Carmen, natural de Tortuera y vecino de Almagro; procesado en causa 645-949, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—12.526.

2.941

CALABUIG MARIN, Vicente, (a) «Morru»; natural y vecino de Valencia, soltero, jornalero, de dieciocho años; procesado en causa 88-948, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para constituirse en prisión.—12.527.

2.942

HERRADA CRUZ, Rafael; de treinta y tres años, casado, fontanero, natural y vecino de Almería, hijo de Esteban y de María, procesado en causa 267-941, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Almería para constituirse en prisión.—12.532.

2.943

CARRASCO CERVANTES, María de los Milagros; de diecinueve años, soltera, hija de María, natural de Puerto de Santa María, sirvienta; procesada en causa 201-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—12.541.

2.944

GONZALEZ REQUENA, Casiano; hijo de Ramón y de Aurora, de veinte años, jornalero, natural de Santo Tomé y vecino de Peal de Becerro, calle de Rosales, y en la actualidad, al parecer, residiendo en Barcelona; procesado en causa 50-946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—12.543.

2.945

GRACIA NIETO, Trinidad; de veintitrés años, hija de José y de María, natural de Villarodrigo y sin domicilio conocido; procesada en causa 36-950, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga para constituirse en prisión.—12.546.

2.946

MARTIS LIJO, Manuela; de treinta a treinta y cuatro años, hija de Juan y de Asunción, natural de Cádiz y vecina de La Coruña; procesada en causa 76-940; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para constituirse en prisión.—12.549

2.947

MUÑOZ SAN PABLO, Juan; que usa también el nombre de Juan Manuel; pro-

cesado en causa 221-950, por robo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—12.551.

2.948

SARINENA ROMEO, María Pilar; de treinta años, natural de Ricla (Zaragoza), casada, sus labores, estatura regular, delgada, morena, ojos negros grandes, boca algo grande, y que usa lentes para coser o leer, pareciendo padece crisis nerviosa, cuyo último domicilio fué en la calle de San José, de Híjar (Teruel); procesada en causa 41-950, por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Híjar para constituirse en prisión.—12.552.

2.949

BENITO SOLIS, Emilia; de veintitrés años, soltera, sus labores, natural y vecina de Gata; procesada en causa 19 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos (Cáceres), para constituirse en prisión.—12.553.

2.950

BENITEZ RIOS, Juan (a) «el Varilla»; de veintiséis años, natural y vecino de San Fernando, hijo de Juan y de Josefa, jornalero, soltero; procesado en sumarios 145, 152, 156, 158, 163, 164 y 173 de 1950 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando, dentro del término de diez días, a fin de ser constituido en prisión.—1.603 a 1.609.

2.951

ALONSO ORTEGA, José Luis; natural de Valencia, de veintinueve años, hijo de Manuel y María Teresa, licenciado en Filosofía y Letras, cuyo último domicilio lo tuvo en Villacañas, desde donde se trasladó a Fregenal de la Sierra; procesado en causa 28-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lillo para constituirse en prisión.—12.638.

2.952

UN TAL JUANITO, como de unos veinte años, moreno, de estatura regular; procesado en causa 9-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lillo para constituirse en prisión.—12.639.

2.953

MONTERO SOTO, Constantino Vicente; de veintinueve años, hijo de José y Concepción, natural y vecino de San Fernando, soltero, mariner; procesado en sumario 165-949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para constituirse en prisión.—12.646.

2.954

BLANCO RUIPEREZ, Felipe; hijo de Enrique y de María, de veintinueve años, natural de Villanueva de la Jara (Cuenca) y

LEGANES VELA, Julián; hijo de Gregorio y de Carmen, de veintinueve años, natural de Teruel, ambos solteros, ceaceros, sin domicilio; procesados en causa 42-947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—12.649.

2.955

ALFARO MEDEL, Alejandro; hijo de Hipólito y Eugenia, de sesenta y siete años, viudo, natural de Vizmanos (Soria), sin domicilio; procesado en causa 18-948, por incendio por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—12.650.

2.956

FERRUZ LAZARO, Tomás Angel; hijo de Angel y de Teresa, de treinta años, soltero, natural y vecino de Zaragoza, paseo de María Agustín, 9; procesado en causa 158-947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—12.651.

2.957

RIVAS GOAS, María; de veintinueve años, hija de Manuel y de Carmen, soltera, sirvienta, natural de Ferreira del Valle de Oro y vecina de Santo Tomé de Lorenzana; procesada en causa 22 de 1948, por abandono de niños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalba para ser reducida a prisión.—12.652.

2.958

FERRON SUAREZ, Joaquín; hijo de Francisco y de Victoria, de treinta y ocho años, y vecino que fué de Ceuta; procesado en sumario 129-947, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.—12.656.

2.959

JUNQUERA SUAREZ, Antonio; hijo de José y de Juana, de veintinueve años, casado, tratante, natural de Villamartin y vecino de Jaén; procesado en sumario 178-950, por falsificación de certificado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Valle para ser reducido a prisión.—12.657.

2.960

MONTILLA AGUILERA, Juan (a) «El Tonto de los Bueyes»; del campo, vecino de Lopera; procesado en causa 275 de 1950, por robo de plomo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Añudjar para ser reducido a prisión.—12.658.

2.961

TORRES GALISTEO, Ricardo; de cincuenta y un años, casado, hijo de Ricardo y de María, del campo, vecino de Jerez de la Frontera, plaza del Arsenal, número 6; procesado en causa 150-950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ser reducido a prisión.—12.660.

2.962

MORENO, Antonio, y Luis Moreno, gitanos, el primero cojo de la pierna derecha; procesados en causa 233-950, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ser reducidos a prisión.—12.662.

2.963

LEYVA HURTADO, Rafael; domiciliado últimamente en Granada, Cuesta Rodríguez del Campo, 38; procesado en causa 378-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Granada para constituirse en prisión.—12.667.

2.964

FALCON RODRIGUEZ, Félix; casado, de treinta y cuatro años, jornalero, hijo de Antonio y de Tomasa, natural de Cuba, domiciliado que estuvo en el de su esposa, calle Centella, 24, procesado en sumario 364-950, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno de Las Palmas de Gran Canaria para ser reducido a prisión.—12.671.

2.965

SANCHEZ SANCHEZ, Carmen; de veinte años, soltera, sus labores, hija de Manuel y de María, natural de Brunete; procesada en causa 380-947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—12.677.

2.966

HERNANDEZ QUITERIO, Morera; de veinticinco años, hijo de Francisco y de Nicasia, soltero, campesino, natural y vecino de Villa de Mazo; procesado en causa 73-949, por estupro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma para constituirse en prisión.—12.678.

2.967

DIAZ MARANTE, Arturo; de veintitún años, soltero, camarero, natural y vecino de Breña Baja; procesado en causa 13-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de La Palma para ser reducido a prisión.—12.679.

2.968

MARTIN HERNANDEZ, Eugenio; de veintitrés años, hijo de Teodoro y Pascuala, soltero, del comercio, natural de Fuencaliente de La Palma y vecino de esta ciudad; procesado en causa 21-949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de La Palma para ser reducido a prisión.—12.680.

2.969

CASTRO Y CASIRO, Blas Sotero; de treinta y cinco años, hijo de Antonio y Antonia, casado, natural de Tijarafe y vecino de Breña Alta, empleado; procesado en causa 80-948, por apropiación indebidamente; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de La Palma para ser reducido a prisión.—12.681.

2.970

GONZALEZ HERNANDEZ, Marcellino Amado; de veintisiete años, hijo de Miguel y de Josefa soltero, chofer, natural de Breña Alta y vecino de San Andrés y Sauces; procesado en causa 76 de 1949, por rapto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de La Palma para ser reducido a prisión.—12.682.

2.971

ARROCHA SAN LUIS, Manuel; de veintitún años, hijo de Manuel y Nadelina, soltero, natural de Tenerife, jornalero; procesado en causa 60-946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de La Palma para ser reducido a prisión.—12.683.

2.972

REPISO DELGADO, Manuel; de cuarenta y tres años, natural de Cuevas de San Marcos y vecino de Cuevas Bajas, del campo, casado con Encarnación Cutcho Sánchez, hijo de Juan Antonio y de Concepción; procesado en sumario 37 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para ser reducido a prisión.—12.684.

2.973

DEL POZO MORCILLO, Tomás; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y de Patrocinio, natural y vecino de Toledo, con domicilio en la calle Vida Pobre, 7; procesado en causa 230-950, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ser reducido a prisión.—12.685.

2.974

RODRIGUEZ, Antonio; de treinta años, barbero, casado con Carmen Villas, natural y vecino de San Salvador de César, procesado en causa 10-949, por robo y hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—12.687.

2.975

MARIN FERNANDEZ, Francisco, alias «Pacorron»; de dieciocho años, soltero, natural de Cocentaina, hijo de Francisco y de Dolores, jornalero, vecino de Alcoy, domiciliado en San Roque, 19; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para ser reducido a prisión.—12.691.

2.976

PAULINO EXPOSITO, José; hijo de Ciríaco y Encarnación, de veintidós años, soltero, carpintero, natural de Viador; procesado en causa 31-949, por sustracción de una maleta con ropas; comparecerá en el término de diez días ante el

Juzgado de Instrucción de Castro para ser reducido a prisión.—12.703.

2.977

MARTINEZ CORREDERA, Angel; natural de Madrid, soltero, jornalero de veintinueve años, hijo de Gregorio y de María, domiciliado últimamente en Puente de Vallecas, calle 18 de Julio, 17; procesado en causa 4-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Denia para constituirse en prisión.—12.704.

2.978

BERNABE GONZALEZ, Manuel; Agente comercial que prestó sus servicios en la Compañía de Seguro Mun. S. A.; procesado en sumario 228-949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducido a prisión.—12.705.

2.979

ROMERO DIAZ, Antonio; de treinta y dos años, casado, natural de Trigueros y vecino de Huelva, en las Cuevas de la Joya; y

GARCIA GARCIA, Araceli; que hace vida marital con el José Romero Diaz; procesados en causa 128-949, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducidos a prisión.—12.706.

2.980

GOMEZ ALONSO, Francisco; de veintiocho años, casado, minero, hijo de Francisco y Quintina, natural de Santander y vecino de Moreda; procesado en sumario 47 de 1947, sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lena para ser reducido a prisión.—12.717.

2.981

GARRIDO VALDES, Regino; de veinte años, soltero, hojalatero, hijo de Fernando y de Florentina, natural de Inflesto, ambulante; procesado en sumario 87-946, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lena para constituirse en prisión.—12.718.

2.982

FERNANDEZ IRURETAGOYENA, Lorenzo; de veintitrés años, soltero, maquinista, hijo de Bruno y de Paula, natural y vecino de San Sebastián, San Jerónimo, número 17, 4.º; procesado en sumario 574 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción uno, decano, de San Sebastián para ser reducido a prisión.—12.719.

2.983

RUBIELLA HELCE, Francisco; nacido en Barcelona el 24 de febrero de 1924, hijo de Francisco y de Teresa, oficinista, domiciliado últimamente en Barcelona, Diputación, 320, principal, o Besos, 3, Moncada, bifurcación; procesado en causa 128 de 1948 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para ser reducido a prisión.—12.720.

2.984

BAUTISTA POZUELO, Juan; de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Rosalía, albañil, natural de Calañas y vecino de ésta; procesado en sumario 31 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ser reducido a prisión.—12.724.

2.985

BRINES SALGUERO, Juliana; de veintitún años, hija de Vicente y de Josefa, casada, vendedora, natural de San Sebastián, que se decía domiciliada en Madrid; procesada en sumario 455-950, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Valladolid para ser reducida a prisión.—12.725.

2.986

SANCHEZ, Antonio; de unos dieciséis años, alto, pelo rubio, vistiendo mono color azul, calzado con zapatos negros y que tiene una cicatriz en el entrecejo, que vi-

ve al parecer en una calle donde está clavada la Institución de Auxilio Social de Bilbao y en una casa al lado de este organismo; procesado en sumario 414-950, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Valladolid para ser reducido a prisión.—12.726.

2.987

MENDEZ, Miguel; de unos veintisiete años de edad, de estatura más bien baja, fuerte, hundida la nariz, de cutis negro, con una mancha grande que se destaca del color de la tez, pelo castaño, vistiendo mono azul; procesado en causa 373 de 1942 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado número 7 de Madrid para constituirse en prisión.—907.

2.988

ALVAREZ SIERRA, Antonio, y **MOLERO GARCIA**, José; ambos gitano, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesados en causa 49 de 1950 por robo; comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Marquina (Vizcaya) para constituirse en prisión.—908.

2.989

HERRERA VILARO, Joaquín (a) «El Rubio»; cuyas demás circunstancias no constan y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario 70 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—959.

2.990

URBERECA CASTELLONA, Antonio; de veintitrés años de edad, hijo de Antonio y de Juana, soltero, natural de Elbar, partido de Vergara (Guipúzcoa), empleado, domiciliado últimamente en Bilbao, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 483 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao para constituirse en prisión.—963.

2.991

PEREZ PLAZA, Francisco; natural de Erija, soltero, empleado, de veintinueve años de edad, hijo de Salvador y de Ana, domiciliado últimamente en la calle 27, manzana 91, pral. número 3, Ciudad Jardín (Sevilla); procesado en causa 130 de 1949 por contrabando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid para constituirse en prisión.—964.

2.992

ARAGON, Juan (a) «El Maño», cuyo apellido materno se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona, desconociéndose el domicilio; procesado en causa 7 de 1951 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—967.

2.993

GARCIA TOMAS, Pedro Antonio (a) «Pincho»; natural de Jumilla, soltero, bracerero, de veinticuatro años de edad, hijo de Martín y de Antonia, domiciliado últimamente en Jumilla, Pasos Altos, 6; procesado en causa 88 de 1946 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para constituirse en prisión.—968.

2.994

BERNAL ALTUNEZ, Jesús; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de José y de María, natural de Casilla de Flores (Salamanca), vecino de Rentería, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 636 de 1947 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para constituirse en prisión.—969.

2.995

LARA MOLINA, Juan, de veinticinco años de edad, hijo de Francisco y de Dolores, casado, jornalero, natural de

natural de Pliego de Mula (Murcia), domiciliado en Barcelona, Ronda San Martín, 89, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 146 de 1950 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—974.

2.996
PEREZ MORENO, Tomás; hijo de Francisco y de Inés, de cuarenta y seis años, casado, jornalero, natural de Menasalbas y vecino que fué de Toledo, Través de Cabrahigos, 12; procesado en causa 272 de 1949 por infracción a la Ley de Caza, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para constituirse en prisión.—975.

2.997
SAIZ DEL RIO, Urbano; de unos treinta y ocho años, maestro nacional que fué de Agreda (Soria), estatura baja, delgado, rubio, bigote mosca, barba canosa, que viste traje gris y gabarrón clara, deteriorada y sucia; procesado en sumario 86 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villarcayo para constituirse en prisión.—979.

2.998
AGUADO CHIA, Antonio; hijo de Francisco y de Estrella, natural de Marinaleda y vecino de Osuna, del campo, cuyo paradero actual se ignora; procesado por hurto en sumario 139 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia de Huelva para constituirse en prisión.—980.

2.999
ANDRES ARTECHE, Jesús; de veinticinco años, hijo de Reinaldo y de Laura, soltero, natural de Abanto y Ciérvana, partido de Bilbao (Vizcaya), jornalero, con instrucción y con antecedentes penales, domiciliado últimamente en Bilbao, Tres Pílares 3, quinto derecha, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 488 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao para constituirse en prisión.—982.

3.000
TORAN, Joaquín; cuyos demás datos personales se desconocen, que tuvo su último domicilio en Valencia; procesado por acaparamiento y falsedad en sumarios números 23 y 27 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—983 y 984.

3.001
VILLEGAS FERNANDEZ, Juan; casado, de veinticinco años, hijo de Silverio y de Amparo, albañil, natural de Albuñol y vecino de Badalona, domiciliado últimamente en ídem, cuyo actual paradero se ignora; procesado por abandono de familia en sumario 305 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—985.

3.002
MARTOS GONZALEZ, Encarnación; de cincuenta y dos años, hija de José y de Carmen, vendedora, casada, natural y vecina de Granada, domiciliada últimamente en ídem, cuyo actual paradero se ignora; procesada por hurto en causa 194 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—986.

3.003
PEREZ LORENZO, Francisco; de treinta y siete años, casado, panadero, hijo de Manuel y Dolores, natural de Santa Cruz de la Palma, domiciliado en esta ciudad, calle de Prudencio Morales 30, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa y emigración clandestina en sumario 470 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—990.

3.004
DOMINGO BAULISTA, Emilio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por robo en causa 285 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—991.

3.005
PENA MERCADE, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto y estafa en sumario 196 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—992.

3.006
LASA SALDONVIDE, Antonio; de unos veintinueve años; procesado por estafa en sumario 146 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—993.

3.007
DONAZAR, Francisco; cuyo segundo apellido, demás circunstancias personales y actual paradero se desconocen; procesado por estafa en sumario 363 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid para constituirse en prisión.—994.

3.008
MATEO IBANEZ, Josefa; al parecer natural de Aranda de Duero (Burgos), cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesada por hurto en sumario 359 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid para constituirse en prisión.—995.

3.009
MARTINEZ JIMENEZ, Carmen; natural de Briones (Logroño), de cincuenta y un años de edad, hija de Domingo y de Justa, casada, sus labores, que estuvo domiciliada últimamente en la calle de Ponzano, 75; procesada por falsedad y estafa en sumario 268 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Abastos, en Madrid, para constituirse en prisión.—997.

3.010
JIMENEZ CARBONELL, Antonia; de veinticinco años, hija de Francisco y de María, natural de La Aguilera (Burgos), sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Antonio López, 55 (solar); procesada por hurto en sumario 523 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid para constituirse en prisión.—999.

3.011
MONTES CARRION, Samuel, natural de Balcázar de Silga (Palencia), soltero, de veinticinco años, hijo de Julián y de Gregoria, domiciliado últimamente en la calle de Jorge Juan, 6 piso primero; procesado por estafa en sumario 283 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid para constituirse en prisión.—1.000.

3.012
SANCHEZ GARBIS, Francisco; hijo de Zoilo y de Paula, soltero, Practicante de Farmacia, de treinta y nueve años, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha pensión San Blas; procesado por falsificación y estafa en sumario 41 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante para constituirse en prisión.—12.793.

3.013
BAZA FUENTES, Jesús; de unos treinta y cinco años, casado, dentista, en ignorado paradero, pero al parecer residiendo en Madrid, es alto, delgado, bien portado, color moreno, pelo negro liso con muchas entradas en la frente y pelo ralo de calvo incipiente, usa bigote fino recortado y gafas de miope ligeramente ahumadas; procesado por apropiación indebida en sumario 59 de 1950; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instruc-

ción de Almagro para constituirse en prisión.—12.794.

3.014
VAZQUEZ REYEZUELO, José; de cuarenta y cinco años, hijo de Manuel y de Flora, casado, sastrer, natural de Murcia, y que en marzo último se hallaba hospedado en la pensión Sevilla, de Cádiz, cuyo actual paradero se ignora; procesado por juegos ilícitos en causa 133 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—12.806.

3.015
BOUTON VIZO, Isidro Luis; hijo de Juan y de Adelina, de treinta y tres años, casado, empleado, natural de Hinojosa del Duque y vecino de Haro, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 282 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—12.807.

3.016
LOPEZ HERNANDEZ, Galo; gallego, de unos cuarenta años de edad, estatura sobre 1,700 m., grueso, moreno, viste chaqueta oscura, pantalón negro, camisa color caqui, gorra negra y alpargatas blancas, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado por robo en sumario 84 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carlet para constituirse en prisión.—12.808.

3.017
RODRIGUEZ AVILES, Felipe; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Cartagena, soltero, jornalero, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Los Sevas, pedanía de Mudamiento, Orihuela; procesado por desórdenes públicos en sumario 213 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—12.809.

3.018
BAUTISTA FERNANDEZ, Carmen; de sesenta y cuatro años, hija de José y de Carmen, natural de Murcia, viuda sus labores, domiciliada últimamente en Murcia, calle de la Greña, 16; procesada por hurto en sumario 187 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—12.810.

3.019
GARCIA CIFUENTES, Francisco; hijo de Francisco y de Teresa, soltero, natural de Orihuela, camarero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Murcia, Castillejos, 18; procesado por estafa en sumario 133 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—12.813.

3.020
MARTINEZ CANOVAS (a) «Paco el Calvo», Francisco; natural de Onduernas, casado, agricultor, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo en causa 292 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para constituirse en prisión.—12.815.

3.021
PILLET GARRAPUCHO, María; de cuarenta y siete años, soltera, hija de Salvador y de Dolores, natural de Madrid y vecina de Urda, vendedora ambulante de lotería, en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesada por estafa en sumario 59 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Dammeil para constituirse en prisión.—12.817.

3.022
MUNOZ ROSA, Dolores; de veintidós años de edad; procesado por evasión de presos en sumario 138 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Eliche para constituirse en prisión.—12.821.

3.023

SERRANO MACIA (a) «Pusa», Francisco; de veintidós años, hijo de Francisco y de Angela, natural de Elche (Alicante), vecino de idem, soltero; procesado por evasión de presos en sumario 158 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elche para constituirse en prisión.—12.818.

3.024

DIÁZ PEREZ, Francisco; de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Rosario, natural de Málaga, vecino de Sevilla, procesado por evasión de presos en sumario número 158 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elche para constituirse en prisión.—12.819.

3.025

GARZON MOYA (a) «Garzón», Antonio; de veintitrés años, hijo de José y de María, natural de Callosa de Segura, partido judicial de Dolores (Alicante), soltero, vecino de Elche; procesado por evasión de presos en sumario 158 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elche para constituirse en prisión.—12.820.

3.026

GARCIA PEREZ (a) «Boig», Alejandro; de veintitrés años, hijo de Fidela Pérez, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; y

GARCIA, Juan; de veinticinco años, hijo de Miguel y Rosa, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesados por lesiones y hurto en sumario número 59 de 1945 y número 338 de rollo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras para constituirse en prisión.—12.824.

3.027

ALEMENY FARRES, José María; de cuarenta y dos años, casado, veterinario, hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Cassá de la Selva, vecino de Gerona, hoy en ignorado paradero; procesado por lesiones en sumario 162 de 1950; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Gerona para ser constituido en prisión.—12.825.

3.028

MUÑOZ TOLON, Fausto; de diecinueve años de edad, hijo de Ramiro y de Ascensión, vendedor, soltero, natural y vecino de Granada, domiciliado últimamente en el Camino Nuevo del Cementerio, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 57 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada para constituirse en prisión.—12.833.

3.029

COBO TINA, Pedro; de diecinueve años, hijo de Nicolás e Isabel, natural de Cabra de Santo Cristo, vecino de Granada; procesado por robo en sumario 64 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para constituirse en prisión.—12.834.

3.030

SIMAO BASTOS, José; de cuarenta y siete años, casado, labrador, natural y vecino de Abitureira (Portugal); procesado por entrada clandestina en territorio nacional y tenencia ilícita de arma de fuego en sumario 41 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos (Cáceres) para constituirse en prisión.—12.836.

3.031

PULIDO DIAZ, Fernando; de veintiocho años de edad, casado, marino, hijo de Francisco y de Cristobalina, natural de Huelva, y con domicilio en la calle de Miguel Redondo, 3, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario 150 de 1949; comparecerá en el término de diez días para constituirse en prisión.—12.837.

3.032

VILA THOMASA, Francisco; de cuarenta y tres años, hijo de José y de Argentina, natural de Berga (Barcelona), con domicilio en la calle del General Mola, nú-

mero 46, entresuelo, y después en la calle de San Vicente, 11, entresuelo (Barcelona), y cuyo actual domicilio se ignora; procesado por estafa en sumario número 110 de 1949; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Palma del Condado para constituirse en prisión.—12.838.

3.033

SANCHEZ ARMAS, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Juan e Isabel, casado, natural de Arucas, jornalero, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Granizo, 79; procesado por estafa en sumario 319 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—12.839.

3.034

SANTANA LEON, José; de treinta y cinco años, soltero, ratero, hijo de Dolores, natural y vecino de Las Palmas, con domicilio en Madrid, en unas cuevas cerca del Estadio Metropolitano; procesado por hurto en sumario 526 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—12.840.

3.035

FERNANDEZ GARCIA (a) «El Cantinflas», Argimiro; de veintisiete años, natural de Avilés, hijo de Alfredo y Josefa; procesado por tenencia de útiles para robo en sumario 154 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—12.842.

3.036

LLORCA PEREZ, José; de unos veintitrés años, feriante, natural de Málaga, domiciliado últimamente en idem; procesado por hurto de ropas de cama en sumario 313 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—12.852.

3.037

GOMEZ MONDINA, Dolores; de veintisiete años, casada con Jesús, sus labores, hija de Joaquín y de Dolores, natural de Almazora (Castellón, domiciliada últimamente en Castellón, en «Venta La Rochera», extramuros, y cuyo actual paradero se ignora; procesada por hurtos en sumario 26 de 1950; comparecerá en el término de ocho días ante la Audiencia Provincial de Castellón para constituirse en prisión.—12.856.

3.038

MARTINEZ LOPEZ, Jacinto; de veintiséis años, hornero, hijo de Felipe y de Francisca, soltero, natural de Sorihuela, domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por hurto en sumario 97 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orcera (Jaén) para constituirse en prisión.—12.857.

3.039

GRAU QULES, Rafael; de cuarenta años de edad, natural de Alicante, hijo de Salvador y de Dolores, casado, del comercio, que tuvo su domicilio en esta ciudad, calle Llovera, 39, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por estafas en sumario 132 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para constituirse en prisión.—12.859.

3.040

OSSORIO ANILLO, Pablo; de treinta y siete años, hijo de Sotero y de Encarnación, viudo, herrero, natural de Ronda y vecino que fué últimamente de La Línea de la Concepción, con domicilio en la calle de San José, 70; procesado por apropiación indebida en sumario 253 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Cádiz a constituirse en prisión.—12.862.

3.041

GARCIA GARCIA, Ramón; de treinta y tres años, hijo de Lázaro y María, casado, agente comercial, natural de Almería y vecino que fué últimamente de La

Línea de la Concepción, calle del General Varela, 7, primero izquierda; procesado por falsedad en sumario número 225 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Cádiz para constituirse en prisión.—12.864.

3.042

RODRIGUEZ CADAVID, Jesús; soltero, de veinticuatro años, barbero, hijo de Francisco y de Emilia, natural de San Miguel de Lúena, domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado por hurto en sumario 181 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega para constituirse en prisión.—12.866.

3.043

PIQUE, Manuel; de veintisiete años de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por hurto en sumario 119 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich para constituirse en prisión.—12.873.

3.044

MERA ALVAREZ, Guillermo; de unos veintiséis años, soltero, marino, hijo de Jesús y de Sira, natural y vecino de Vigo, con domicilio últimamente en la calle de Pobladores, 47, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 137 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Vigo para constituirse en prisión.—12.874.

3.045

GONZALEZ PAZOS (a) «Pena Bu», Belarmino; de unos veinticinco años, estatura regular, delgado, moreno, que viste traje marrón, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto en sumario 281 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Vigo para constituirse en prisión.—12.875.

3.046

CAROD VILLUENDAS, Encarnación; de cuarenta y cuatro años, hija de Francisco y de Mariana, casada, sus labores, natural de Olieite (T. ruel), domiciliada que fué en esta capital, calle de Orense, número 92, y cuyo actual paradero se ignora; procesada por lesiones en sumario 483 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.876.

3.047

AZCONA NAVARRO, José; de veintidós años, soltero, técnico de radio, hijo de Jenaro y Andresa, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza, en ignorado paradero; procesado por apropiación indebida en sumario 346 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.877.

3.048

MORAN FERRUZ, Serafin; de dieciocho años, soltero, mecánico, hijo de Francisco y Rosario, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza; y

MODRON OTERO, Nicolás; de treinta y un años, soltero, jornalero, hijo de Ricardo y Mercedes, natural de San Sebastián, también domiciliado últimamente en Zaragoza, en ignorado paradero; procesados por robo en sumario 305 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.878.

3.049

ALVAREZ ROMANO, José; de veinticuatro años, casado, albañil, hijo de Raimundo y de Miguela, natural de Villava (Pamplona), y domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo en sumario 574 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza para constituirse en prisión.—12.879.

3.050

BERRUZZO BARRIOS, José Antonio; de veinticuatro años, hijo de Claudio y de Tomasa, natural de Baracaldo (Bilbao), sin vecindad, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado por hurto en sumario 20 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—12.889.

3.051

ANTONIO (a) «el Magaña o Loco»: de veintiséis años, alto, recio y que habla el valenciano;

FERNANDEZ LOPEZ (a) «la Chiná», Maruja; de veintitrés años, soltera, prostituta, hija de Fernando y de Josefa, natural de Albacete, sin domicilio fijo; y

CARRETERO MARTINEZ (a) «la Carretero», Manuela; de diecisiete años, prostituta hija de Lucilo y de Francisca, natural de El Peral (Cuenca) y sin domicilio fijo; los tres procesados frecuentan el Puente de Aragón del río Turia, en Valencia y cuyo actual paradero se desconoce; procesados en sumario 85-950, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para constituirse en prisión.—910.

3.052

PARCEIRO SANTOS, Gumersindo; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de María, natural de Cullaredo (La Coruña), en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 161-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.—912.

3.053

ALVAREZ MARTINEZ, José; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Irene, natural de Ribadeo, vecino de Maaña, marinero, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 6-951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.—913.

3.054

GIMENEZ SALAZAR, Ricardo; de dieciocho años, soltero, hijo de José y de Juana, natural de Madrid y vecino de Logroño, domiciliado últimamente en Santander, Menéndez de Lurca, 12; procesado en sumario 9-949, por robo y evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santofía para constituirse en prisión.—915.

3.055

LAGO GOMEZ, Serafin; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Ramón y de Manuela, natural de Pontevedra y domiciliado últimamente en La Florida (Vigo); procesado en causa 247-942, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—917.

3.056

SEGURA SALINAS, Rosa; de cuarenta años, viuda, sus labores, natural de Nijar, vecina de Almería, hija de Antonio y de María; procesada en sumario 209-948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Almería para constituirse en prisión.—919.

3.057

GONZALEZ GONZALEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que dice ser exportador de piedra en micranito y berroqueño labrado, domiciliado últimamente en Mingorría (Alava), que al parecer también residió en El Escorial, Eras de San Sebastián, calle Lobo, 5; procesado en sumario 121-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—921.

3.058

BORBON Y RICH, Carlos de; y **ALARCON**, Carmen, domiciliados últimamente en Barcelona, paseo de la Bonanova; procesados en sumario 438-950, por hurto y uso público de nombre su-

puesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—922.

3.059

PADILLA AVALOZ, Carmen; natural de Andúcia de Montegud (Almería), sirvienta, domiciliada últimamente en Barcelona, prestando servicio en calle Muntaner, 193, y que acudia frecuentemente al Pasaje Pellicer, 19, portería; procesada en causa 669-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—924.

3.060

SANCHEZ CEBRIAN, Luciano; y su esposa, Luchy Núñez, y un compañero de éstos llamado Rafael Martínez, cuyas demás circunstancias se desconocen, que dijeron ser vecinos de Madrid, ignorándose su actual paradero; procesados en sumario 264-950, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducidos a prisión.—930.

3.061

RODRIGUEZ CALIXTO, José; domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal, hoy ausente en ignorado paradero; procesado en causa 514-950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—931.

3.062

RODRIGUEZ FERNANDEZ, María; natural de Ablaña (Mieres), soltera, sirvienta, de veintitrés años, hija de Gerardo y de María, en ignorado paradero; procesada en sumario 50-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llanes para constituirse en prisión.—932.

3.063

PISA MUÑOZ, Enrique; **MONTOYA**, Manuel; y **MONTOYA**, Adolfo; gitanos, cuyas demás circunstancias se ignoran, ambulantes; procesados en sumario 190-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Soria para constituirse en prisión.—945.

3.064

CASTELLANOS SANCHEZ, Gabriel; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en expediente por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—947.

3.065

BARBERO MARTIN, Antonio; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado en expediente por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—948.

3.066

PEREZ ESTEBAN, Jesús; de treinta y cuatro años, natural de Jérica (Castellón), hijo de Joaquín y de Carmen, soltero, del comercio, vecino de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Holanda, 46; procesado en sumario 590-947, por asociación ilícita; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—949.

3.067

PASCUAL GUMBAU, Domingo; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Condes de Santa Clara, 3, soltero, recauchutador, de diecinueve años, hijo de Bautista y de Juana; procesado en causa 347-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—950.

3.068

RODRIGUEZ GAMEZ, Antonio; hijo de Miguel y de Lázara, de sesenta y un

años, natural y vecino de Pozo-Alcón, casado, jornalero; procesado en sumario 115-944, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—952.

3.069

RINCON RODRIGUEZ, José; hijo de Eusebio y de Eduarda, de treinta y ocho años, natural de Puebla de Don Rodrigo, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Canarias, 21; procesado en causa 206-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.—953 y 1.163.

3.070

GAGO (a) «el Vasco», Domingo; de unos treinta y dos años, vecino de Alfayete (Portugal), alto, moreno, que viste pantalón de pana negra lisa y americana también de pana clara;

ALVES, Serafin; más alto que el Domingo, moreno y que viste traje de paño negro, asimismo vecino de Alfayete, cuyas otras circunstancias se desconocen, así como su paradero; procesados en sumario 46-950, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo para constituirse en prisión.—954.

3.071

FERNANDEZ MARTINEZ (a) «Caracol», José; que últimamente dice llamarse José López Vadillo, de veintinueve años, soltero curtidor, hijo de Antonio y de María, natural de Mengibar (Jaén), domiciliado últimamente en Málaga, San Antonio, 18, fugado el 12 del actual del Instituto «Pedro Mata», de Reus; procesado en sumario 51-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa para constituirse en prisión.—956.

3.072

AMAYA GIMENEZ, Campos; de veintitrés años, hijo de Antonio y de María, natural de Barcelona, soltero, cesterero, vecino de Lérida; procesado en sumario 154-948, por tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—957.

3.073

CASIMIRO CABO, Vicente; de treinta y dos años, hijo de Juan y de Teresa, natural de Puzol (Valencia), vecino de Lérida, panadero; procesado en sumario 34-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—958.

3.074

FERNANDEZ DIAZ VILLEGAS, Raquel; de veintinueve años, hija de Enrique y de Gloria, natural de Corvera de Toranzo, domiciliada últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, 32; procesada en sumario 106 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander para constituirse en prisión.—1164.

3.075

MARTINEZ CANOVAS (a) «Paco el Peño», Francisco; natural de Onduerma (Murcia), casado, agricultor, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Josefa; procesado en causa 269-1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—12.614.

3.076

RUESCAS RUESCAS, Luis Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado en Madrid, Conde de Peñalver, 62; procesado en sumario 466 de 1950 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid, para constituirse en prisión.—2131.

3.077

JUAN DEL BARRIO, Joaquín; que reside en Madrid, sin domicilio fijo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número uno de Valladolid dentro del término de diez días, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.—12.620.

3.078

PEREZ DIAGO, Victoriano; cuyas circunstancias se desconocen, y que es vecino de Valladolid, donde se encontraba domiciliado en Empeñinado, 1; procesado en sumario 428 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado número uno de Valladolid, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión.—12.621.

3.079

ORTIZ SERRANO, Victor; natural de Garlito (Badajoz), casado, de treinta y siete años, hijo de Juan y de Adela, sin domicilio conocido; procesado en causa número 203 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para constituirse en prisión.—12.611.

3.080

MARTINEZ CANOVAS, Francisco (a) «Pelao» y «Calvo»; natural de Onduerna (Murcia), casado, jornalero, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Josefa, sin domicilio conocido; procesado en causa 203 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para constituirse en prisión.—12.612.

3.081

IBANEZ MONLEON, José (a) «Pellero»; se ignoran más datos de filiación; procesado en causa 277 de 1950, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para constituirse en prisión.—12.613.

3.082

GONZALEZ GASCON, Tomás; natural de La Solana, casado, cesterero, de treinta y nueve años, sin domicilio fijo; procesado en causa 372 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para constituirse en prisión.—12.615.

3.083

GONZALEZ CORTES, Juan; natural de Almagro, casado, cesterero, de veintiocho años, sin domicilio fijo; procesado en causa 372 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para constituirse en prisión.—12.616.

3.084

GONZALEZ TORRES, Damián; natural de Manzanares, soltero, tratante, de veintiocho años, sin domicilio fijo; procesado en causa 372 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para constituirse en prisión.—12.617.

3.085

TELLO FUERTES, Eleuterio; de treinta y tres años, hijo de Eleuterio y de Josefa, domiciliado últimamente en Guadasuar; procesado en causa 335 de 1949, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para constituirse en prisión.—12.618.

3.086

ORTIZ SERRANO, Victor; natural de Garlito, casado, de treinta y siete años, hijo de Juan y de Adela, domiciliado últimamente en Valencia, calle Cabite, 54, barraca; procesado en causa 321 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para constituirse en prisión.—12.619.

3.087

HERBELLO BASALO, Enrique; de unos diecisiete años, soltero, sin oficio conocido,

hijo de Elisa, natural y vecino de Vigo, con domicilio en esta ciudad y de La Coruña, La Franja, 15; en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 205 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—12.622.

3.088

MARTINEZ SUEIRO, José (a) «el Cibanos»; de veintitrés años, soltero, vidriero, natural de la Habana (Cuba), hijo de José y de Elvira, y vecino que fué de Vigo, con domicilio últimamente en la Parroquia de Lavadores, barrio de Fontán-Pardávil, 169, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 403 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—12.623.

3.089

PEREIRA AUGUSTO, Antonio; de veintiocho años, hijo de Antonio y de María Luisa, mecánico, y natural y vecino de Vigo, con domicilio últimamente en San Lorenzo del Castañal 21, bajo; en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 117 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—12.624.

3.090

CASTRO ALVAREZ, Tomás (a) «Fantomas»; de unos veintiséis años, casado, industrial, hijo de Tomás y de Manuela, natural de Puentesures (Pontevedra), y con domicilio últimamente en Vigo, calle del General Aranda, 52, segundo; en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 337 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—12.625.

3.091

MARTINEZ DOMINGUEZ, Manuel-Antonio; de cuarenta y ocho años, casado, industrial, hijo de José y de Josefa, natural de Punteareas (Pontevedra), y vecino que fué de esta ciudad de Vigo, con domicilio en la calle de Lepanto, 20, últimamente en ignorado paradero; procesado en causa 11 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—12.626.

3.092

CERDA CANDELA, José; hijo de José y de María, natural de Crevillente (Alicante), viudo, jornalero, actualmente de cincuenta y dos años, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza Comercial, 7, tercero; procesado en causa 21 de 1945, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—12.629.

3.093

TORT SIDOS, Salvador; hijo de Juan y de Dolores, natural de Villanueva y Geltrú, soltero, oficinista, actualmente de treinta años, cuyo actual paradero se ignora, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tallers, 51; procesado en causa 21 de 1945, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—12.630.

3.094

REQUENA SANCHEZ, Ramón; natural de Cheiva (Valencia), domiciliado últimamente en dicha población, sin que consten más datos; hoy en ignorado paradero; procesado en causa 16 de 1944, por robo de maquinarias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo para constituirse en prisión.—12.631.

3.095

ALVAREZ CABRERA, Ramón; de veinteaños, soltero, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Villahurbona (Francia) y vecino que fué de Zaragoza; actualmente en ignorado paradero; procesado

en sumario 521 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza a fin de constituirse en prisión.—12.634.

3.096

ZALDIVAR BAZO, Tomás; de veintinueve años, casado, chofer, natural y vecino de Logroño, Carnicerías, 2; hijo de Juan Cruz y de Balbina, en ignorado paradero; procesado en sumario 109 de 1947, sobre imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Aoz para constituirse en prisión.—12.635.

3.097

SAINZ IBANEZ, Joaquín; conocido por Trueba Ibáñez, de cuarenta y nueve años, casado, jornalero, hijo natural de Ramona, natural de Bárcena de Toranzo (Santander), cuyo últimos domicilios han sido Vega de Pas y Partido judicial de Villarcayo; procesado por robo en sumario 62 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Villacarriedo para constituirse en prisión.—12.728.

3.098

REGAS CLUSELLAS, Cayetano; de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Antonia, casado, natural de San Celoni (Barcelona), del comercio y vecino que fué de Almedvar (Huesca) y de Huesca, cuyo actual paradero se ignora; procesado en expediente 135 de 1948; comparecerá en este Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza a fin de constituirse en prisión.—12.730.

3.099

GARRAUS GONZALEZ, Agustín-Jesús; de veintinueve años, hijo de Agustín y de María Josefa, natural de San Sebastián, vecino de Villava, empleado; y

LARRETA DUQUE, José; de veinte años, hijo de Justo y de Teófila, natural y vecino de Villava, aserrador; ambos procesados en sumario 16 de 1949, por amenazas; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aoz para constituirse en prisión.—12.732.

3.100

PORRAS CANTO, María de los Angeles; natural de Córdoba, de veinticuatro años, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, Ponzano, 23; procesada en sumario 190-941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid para constituirse en prisión.—1192.

3.101

BERNAL ABAD, Concepción; de treinta y tres años, soltera, sus labores, natural de Alicante, hija de José y de Concepción, domiciliada últimamente en Madrid, Conde Peñalver, 35; procesada en sumario 155-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para constituirse en prisión.—1211.

3.102

MADRONERO LOZAS, Ramona; de treinta y nueve años, viuda, sirvienta, natural de La Carolina (Jaén), hija de Ramón y de Cariota, domiciliada últimamente en Madrid, Juan Bravo, 48; procesada en sumario 43-947, por corrupción; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Madrid para constituirse en prisión.—1459.

3.103

ALCAINE MORER, José; de veinticinco años, soltero, natural de Sagto (Zaragoza), hijo de Manuel y de Agustina, jornalero, mediana estatura, moreno, nariz regular, boca normal, ojos oscuros; procesado en sumario 125-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para constituirse en prisión.—1827.

3.104

LUNA MUÑOZ, Manuel; de treinta y cuatro años, casado, empleado, natural de Córdoba, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 522-946, por est

tafa: comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid para constituirse en prisión.—1600.

3.105
FUSTEY PANIAGUA, Manuel; de cuarenta y un años, natural de Gandia (Valencia), domiciliado últimamente en Madrid, Gómez Ferrer, 8, soltero, industrial; procesado en sumario 462-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid para constituirse en prisión.—1695.

3.106
HARTEMBERG, Luis; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 8-951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid para constituirse en prisión.—1747.

3.107
TALAVERA MORENO, Tomás; de cuarenta años, natural de Ciudad Real, cocinero, soltero, vecino y domiciliado últimamente en Madrid, Saiz de Baranda, 10; procesado sumario 43-945, por abusos deshonestos con escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid para constituirse en prisión.—1601.

3.108
RUIZ PEREZ, Manuel; cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado en causa 42-951, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para constituirse en prisión.—1555.

3.109
BARRIS REDOSA; hijo de Emilia, natural y domiciliado últimamente en Sabadell, en el Centenà, en un piso de las casas nuevas de la Caja; procesado en sumario 31-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas para constituirse en prisión.—1232.

3.110
SEGARRA, José; cuyas demás circunstancias se desconocen, que representa unos cincuenta años, estatura baja, grueso, casi calvo, con dentadura de oro y un bulto en el lado derecho del frontal; procesado en sumario 286-945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para constituirse en prisión.—1694.

3.111
HIDALGO DOMINGUEZ, Fernando; de cuarenta y un años, casado, portero, natural de Sevilla, hijo de Santiago y de Blanca, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 2-951, por apropiación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid para constituirse en prisión.—1822.

3.112
GOMEZ VILLANUEVA, Federico; de cuarenta y nueve años, casado, chofer, hijo de José María y de Encarnación, natural de Tobarra, que fijó su último domicilio en Barcelona, y anteriormente residió en Castellón y Albacete; procesado en sumario 9-951, por quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia para constituirse en prisión.—1310.

3.113
NAVARRO ALFARO, Juan José; natural de Zaragoza, hijo de José y de Clara, de treinta y nueve años, viudo, Abogado, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de la Moncloa, 14; procesado en causa 307-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para constituirse en prisión.—1895.

3.114
ARIZA CRUZ, Torcuato; de veintiséis años, hijo de Antonio y de María, fontanero, casado, natural de Alhama de Granada, vecino y domiciliado últimamente en Granada, Vereda de Enmedio, 3; procesado en causa 344-951, por tentativa de

robo y otros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Granada para constituirse en prisión.—1333.

3.115
MUÑOZ COMAS, Isidoro; cuyo último domicilio lo tuvo en Palma, Barat, 28, hijo de Isidoro y de Catalina, de diecisiete años, soltero, natural de Lloseta y vecino de Palma, labrador; procesado en sumario 141-949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para constituirse en prisión.—1292.

3.116
TERUEL RUIZ, Miguel; de veintidós años, hijo de Juan y de Juana, vecino y domiciliado últimamente en Linares, Santiago, 1; procesado en causa 344-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para constituirse en prisión.—1185.

3.117
HERNANDEZ CARRASCO, Pedro; de veinticuatro años, hijo de Sebastián y de Angela, soltero, mecánico, natural y vecino de Salamanca, cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 95-950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—1394.

3.118
MUÑOZ MUÑOZ, Luis; hijo de Justo y de Máxima, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Millán, 5; procesado en causa 176-948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 17 de Madrid para constituirse en prisión.—1700.

3.119
ALONSO PALACIOS, José; hijo de Melchor y Nieves, natural de Candanal (Villaviciosa), casado, obrero de veintiocho años, domiciliado últimamente en Gijón, San Bernardo, 113; procesado por hurto en sumario 20-944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Gijón para constituirse en prisión.—1270.

3.120
PENIT ROMO, Santiago; natural y vecino de Mérida, hijo de Ramón y de Paula, de cincuenta y tres años; procesado en sumario 314-950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para constituirse en prisión.—1235.

3.121
FERNANDEZ FERNANDEZ, Francisco; de veintidós años, soltero, escayolista, natural de Monforte de Lemus, hijo de Dimas y de María, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Valdeacederas, 17; procesado en causa 326-948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—1265.

3.122
DIEZ ALONSO, Fernando; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Joaquina, natural de Puebla de Sanabria y domiciliado últimamente en Fuencarral, en carretera de Alcobendas, barrio de las Manoterías; procesado en sumario 305-945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—1962.

3.123
FERNANDEZ SOTO, José; hijo de Juan y de Luisa, de treinta y seis años, casado, arriero, natural de Escañuela, vecino y domiciliado últimamente en Porcuna, Perro o Jaro, 31; procesado en sumario 106-949, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para constituirse en prisión.—1582.

3.124
GARCIA ESCUDERO, José (a) «el Pepin»; de veinte años, soltero, fontanero, hijo de José y de Isabel, natural de Ma-

drid, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Crisantemos, 14;

GARCIA GONZALEZ, Máximo (a) «el Máximo»; de veintiséis años, soltero, panadero, hijo de Felisa y de Emilia, natural de Villa de Mombeltrán, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Crisantemos, 12; y

VILLAPLANA, Vicente (a) «el Villina», de veinticuatro años, soltero, hijo de José y de Agustina, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Vaberdi, 3; procesados en sumario 21-951, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—1961.

3.125
PEREZ DE PABLO, Valero; natural de Valencia, hijo de Valero y de Prudencia, de veintinueve años, casado, empleado, domiciliado últimamente en Madrid, Fernández de los Ríos, 19; procesado en sumario 308-946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Valencia para constituirse en prisión.—1191.

3.126
LOPEZ SAN MIGUEL, Eliseo; de treinta y seis años, casado, jornalero, hijo de Ramón y de Celedonia, natural de Boo de Piélagos, domiciliado últimamente en Azoñes; procesado en sumario 139 de 1947, por hurto;

LOPEZ ESCAJEDO, Bernardo; de cuarenta y un años, viudo, labrador, hijo de Antonio y de Manuel, natural de Boo, domiciliado últimamente en Boo; procesado en sumario 139 de 1947, por hurto;

DIEZ RODRIGUEZ, Alfredo; de veintitrés años, soltero, labrador, hijo de Alfredo y de Ricarda, natural de Campoo de Suso, domiciliado últimamente en Peñacastillo, barrio Ojaiz; procesado en sumario 139 de 1947, por hurto;

FERNANDEZ DIAZ, Raquel; de veinte años, sirvienta, hija de Enrique y de Gloria, natural de Corvera Toranzo, domiciliada últimamente en Madrid, General Pardiñas, 40; procesada en sumario 97 de 1949, por estafa;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander, Calvo Sotelo, 5, tercera, para ser reducidos a prisión.—974, 972, 970 y 210.

3.127
LOPEZ MARIN, Angel; natural de Cuzcurrita, de treinta y nueve años, soltero, agricultor, vecino de Cuzcurrita o Najera, hijo de Angel y de Elisa, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 70 de 1951, sobre estafa;

AZPEITIA ANDRES, José Luis; de veintisiete años, hijo de José y de Martina, soltero natural de Bilbao, jornalero; procesado en causa 46 de 1949, por hurto;

ONTALVILLA ZARATE, Eugenio; natural de Ampuero, de diecinueve años, soltero, peón, hijo de Angel y de María, domiciliado últimamente en Ampuero; procesado en causa 49 de 1951 sobre hurto;

MARTINEZ BRAVO, Juan; de veintidós años, hijo de Ignacio y de Arana, soltero, natural de Bilbao, ajustador, domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Cantarranas, 3; procesado en causa 193 de 1949, por hurto;

MORA SALDAÑA, Félix; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Portugalete, Primo de Rivera, 1 y 3; procesado en causa 467 de 1950, por hurto;

RODRIGUEZ RAMOS, Valentín; natural de Campillo, de veinticinco años, soltero, forjador, hijo de Serafin y de Rosalía, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa 474 de 1950, sobre hurto;

PEREZ CITORES, Valentín; de veintidós años, soltero, hijo de Valentín y de Venancia, domiciliado últimamente en Begoña, camino de Acheta, 26; procesa-

do en causa 84 de 1951 sobre apropiación indebida;

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao para constituirse en prisión.—1534 a 1536, 1540, 1541, 1886 y 2236.

3.128

RUFO GONZALEZ, Concepción; natural de Mérida, hija de Catalina y de padre desconocido, de veintitún años, soltera, sus labores, que vivió últimamente en la calle de los Artistas, 4; procesada en sumario instruido por escándalo público y lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para ser reducida a prisión.—1102.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

3.129

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Instrucción número doce de los de esta capital, en el sumario número 521 de 1950, por muerte de Pilar Peláez Granado, a consecuencia de atropello de automóvil, se ha acordado citar por medio del presente a los familiares de la expresada señora, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, con fin de prestar declaración en el aludido sumario. Caso de no comparecer, se darán por instruidos del derecho que a ser parte en la causa les concede el artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible),
2.388.

3.130

El propietario o propietarios de cuatro garrafas conteniendo coñac, ocupadas en el domicilio de la procesada Gabriela López Carrillo, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Madrid, Secretaría del Sr. Yáñez, para recibirle declaración en el sumario que se sigue con el número 432 de 1950, por hurto, y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole que si no lo verifica incurrirá en multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1951.—El Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno, el Juez de Instrucción, Laborda.—1160.

3.131

Don Julio Antonio Llovet Alabau, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita al supuesto inculcado Marcelino Velasco Frutos, soltero, chofer, natural de Segovia y vecino que fué de Valencia, con domicilio en el camino de Campanar, «Tendetes, 9», hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser oído sobre los cargos que le resultan en el sumario que se instruye con el número 34 de 1938, por lesiones y daños, apercibiéndole que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Callosa de Ensarriá a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Julio A. Llovet.—El Secretario, Nicomedes González Cañardo.
1.790

3.132

Don Ildefonso Zafra Pageo, Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 15 del año actual, se instruye

sumario por robo de un colchón camero a listas, con remiendos, con unas dos arrobas de lana nueva; una sábana seminueva; una almohada con listas coloradas y blancas, con unos tres kilogramos de lana; una funda blanca de la misma; un pantalón de pana oscura a rayas, de muchacho, propiedad de Miguel Montesinos García, vecino de Montizón, cuyo hecho se realizó con anterioridad al día siete de enero actual, en el domicilio del mismo en Venta de los Santos, anejo de Montizón, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo sustraído, que será ocupado si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a veinticuatro de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Ildefonso Zafra.—El Secretario (ilegible).

1.321.

3.133

Don Ildefonso Zafra Pageo, Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 33 del año actual, se instruye sumario por hurto de 600 pesetas en billetes del Banco de España, propiedad de Antonio Cano Mrote, de estos vecinos, cuyo hecho se realizó el día dieciséis del actual en el domicilio del mismo, en la aldea de Mogón, de este término, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo sustraído, que será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y uno. El Juez, Ildefonso Zafra.—El Secretario (ilegible).

1.952.

3.134

Don Ildefonso Zafra Pageo, Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 17 del año actual, se instruye sumario por hurto de unos 240 metros de hilo de cobre, de dos milímetros, propiedad de la Compañía Telefónica Nacional de España, cuyo hecho se realizó el día veintiséis de enero pasado, de la línea telefónica del Tranco de Beas, en el trayecto comprendido entre los kilómetros siete y ocho de la carretera que conduce a dicho pantano del Tranco; en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo sustraído, que será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno. El Juez, Ildefonso Zafra.—El Secretario (ilegible).

1.397.

3.135

Don Aurelio Valenzuela Moreno, Juez de Instrucción del partido de Ubeda.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 236 de 1950, por delito de hurto, contra Ricardo Almazán Calabria y Manuel Martínez Berbel, en el cual se hallan intervenidas desde el día cinco de diciembre último las siguientes prendas: una canadiense de tela impermeable de seda con forro,

teniendo etiqueta de la casa Sánchez Rubio, avenida de José Antonio, 11, Madrid; un traje smoking, con etiqueta Sastre La Villa, Granada, y otro traje negro, sin etiqueta alguna, faltándole a ambos el pantalón, y se llama por medio del presente al dueño o dueños de las indicadas prendas, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado a fin de prestar declaración, y a la vez se interesa de la Policía judicial la práctica de gestiones en averiguación de si las mismas o alguna de ellas han sido sustraídas, a quién y en qué sitio, poniendo en conocimiento de este Juzgado su resultado.

Dado en Ubeda a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Aurelio Valenzuela.—El Secretario (ilegible).

1.356.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 30 de 1946, Emilio Zabaleta Aguirre.—1956.

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 37 de 1946 Luis López de Medrano y Palma.—1819.

El Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 3 de 1949, Julio Esteban Amo.—2047.

El Juzgado de Instrucción de Medina de Campo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 146 de 1948, Alfredo Arrovo Bravo.—2138.

El Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumaria 48 de 1948, Tomás Gallego del Valle.—2024.

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 223 de 1946, Miguel Cantos Muñoz.—2069.

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 168 de 1945, Julián Fernández Bustos.—1457.

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 119 de 1940, Julián Fernández Bustos.—1458.

El Juzgado de Instrucción número dos de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 343 de 1946, José López Navarro.—1208.

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 109 de 1947, José Sánchez Jiménez.—1820.

El Juzgado de Instrucción de Villacarrillo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 177 de 1949, Manuel Parra Molina.—2188.

El Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 414 de 1950, Manuel Pérez Martín.—1162.

El Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 15 de 1943, José Molina López.—1909.

El Juzgado de Instrucción 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 361 de 1950, Laureano Ramos Gómez.—821.

El Juzgado de Instrucción de Gijón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 347-946, Angel Otero Alvarez.—1268.